

Bogotá, D.C. Febrero 26 de 2024

(223)

Señor(a):

CIUDADANO (A)

Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CASO ARCO	EXPEDIENTE POLICIA	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA AUDIENCIA	HORA	REANUDACION DE AUDIENCIA	HORA
1030697843	PARRA RAMOS JOHAN ANDREI	3549402	11-001-6-2020-588791	35.2	4 de marzo de 2024	7:00 a. m.	8 de marzo de 2024	7:00 a. m.
1032357360	AMEZQUITA ALMANZA JOHAN ALBERTO	3537899	11-001-6-2020-587300	35.2	4 de marzo de 2024	7:10 a. m.	8 de marzo de 2024	7:10 a. m.
1032395168	ORTIZ CARDOZO CARLOS AUGUSTO	3516501	11-001-6-2020-585895	35.2	4 de marzo de 2024	7:20 a. m.	8 de marzo de 2024	7:20 a. m.
1032427901	HERNANDEZ MURCIA JOHN JAIRO	3537889	11-001-6-2020-587295	35.2	4 de marzo de 2024	7:30 a. m.	8 de marzo de 2024	7:30 a. m.
1032511406	NORIEGA URQUIJO JOSE YAIR	3538565	11-001-6-2020-587745	27.6	4 de marzo de 2024	7:40 a. m.	8 de marzo de 2024	7:40 a. m.
1065811386	JIMENEZ MARIMON ELVIS SAURI	3517509	11-001-6-2020-586366	27.6	4 de marzo de 2024	7:50 a. m.	8 de marzo de 2024	7:50 a. m.
1233901838	HERRERA MONTAÑA JHOJAN ESTIVEN	3540665	11-001-6-2020-588409	27.6	4 de marzo de 2024	8:00 a. m.	8 de marzo de 2024	8:00 a. m.
1233902801	REYES CLEVES ADRIAN ESTEBAN	3538333	11-001-6-2020-587592	27.6	4 de marzo de 2024	8:10 a. m.	8 de marzo de 2024	8:10 a. m.

1233904382	RODRIGUEZ PEREZ BRAYAN NICOLAS	3513019	11-001-6- 2020- 584563	27.6	4 de marzo de 2024	8:20 a. m.	8 de marzo de 2024	8:20 a. m.
1234188054	VARGAS BLANCO ANGIE DAYANA	3513809	11-001-6- 2020- 585050	27.6	4 de marzo de 2024	8:30 a. m.	8 de marzo de 2024	8:30 a. m.
13865530	MARQUEZ GONZALEZ ALEXANDER	3513303	11-001-6- 2020- 584745	27.6	4 de marzo de 2024	8:40 a. m.	8 de marzo de 2024	8:40 a. m.
13865530	MARQUEZ GONZALEZ ALEXANDER	3513601	11-001-6- 2020- 584921	27.6	4 de marzo de 2024	8:50 a. m.	8 de marzo de 2024	8:50 a. m.
14571469	ÁLVAREZ GONZÁLEZ JAIR JOSE	3540391	11-001-6- 2020- 588324	27.6	4 de marzo de 2024	9:00 a. m.	8 de marzo de 2024	9:00 a. m.
15960608	PINTO JIMENEZ CARLOS ALBERTO	3549900	11-001-6- 2020- 589151	27.6	4 de marzo de 2024	9:10 a. m.	8 de marzo de 2024	9:10 a. m.
16596194	NAVARRO HERNANDEZ MARIO RAFAEL	3539152	11-001-6- 2020- 588081	27.6	4 de marzo de 2024	9:20 a. m.	8 de marzo de 2024	9:20 a. m.
18737273	RODRIGUEZ BARRIOS RAFAEL ANTONIO	3549734	11-001-6- 2020- 589022	27.6	4 de marzo de 2024	9:30 a. m.	8 de marzo de 2024	9:30 a. m.
19131337	RAMOS PAREDES JHONNY LEONARDO	3513665	11-001-6- 2020- 584963	27.6	4 de marzo de 2024	9:40 a. m.	8 de marzo de 2024	9:40 a. m.
19311832	DIAZ JUSTO MANUEL ALEJANDRO	3521313	11-001-6- 2020- 587116	35.2	4 de marzo de 2024	9:50 a. m.	8 de marzo de 2024	9:50 a. m.
19494807	LOPEZ PADILLA ROMAN DE JESÚS	3513007	11-001-6- 2020- 584553	27.6	4 de marzo de 2024	10:00 a. m.	8 de marzo de 2024	10:00 a. m.
19993045	SOUSA PIÑERO SANDRO ANDRES	3514051	11-001-6- 2020- 585189	27.6	4 de marzo de 2024	10:10 a. m.	8 de marzo de 2024	10:10 a. m.
19993045	SOUSA PINERO SANDRO ANDRES	3517083	11-001-6- 2020- 586288	27.6	4 de marzo de 2024	10:20 a. m.	8 de marzo de 2024	10:20 a. m.
20107796	SERGA MANZABEL MIGUEL ANTONIO	3552475	11-001-6- 2020- 589974	35.2	4 de marzo de 2024	10:30 a. m.	8 de marzo de 2024	10:30 a. m.
21327503	MEZA GALEA MARIA JOSE	3517618	11-001-6- 2020- 586430	35.2	4 de marzo de 2024	10:40 a. m.	8 de marzo de 2024	10:40 a. m.
21425231	JORQE RAMIREZ EDGAR JUNIOR	3513411	11-001-6- 2020- 584811	27.6	4 de marzo de 2024	10:50 a. m.	8 de marzo de 2024	10:50 a. m.
22056650	UZCATEGUI ARAUJO YLDER ALFONSO	3550156	11-001-6- 2020- 589358	27.6	4 de marzo de 2024	11:00 a. m.	8 de marzo de 2024	11:00 a. m.

22263462	RODRÍGUEZ MEDINA DEIVIS ANTONIO	3517031	11-001-6- 2020- 586254	27.6	4 de marzo de 2024	11:10 a. m.	8 de marzo de 2024	11:10 a. m.
23554767	LARA OQUENDO JESUS ALBERTO	3513575	11-001-6- 2020- 584905	27.6	4 de marzo de 2024	11:20 a. m.	8 de marzo de 2024	11:20 a. m.
23602906	DELGADO GRINZONES LUIS JOSE	3518875	11-001-6- 2020- 586695	27.6	4 de marzo de 2024	11:30 a. m.	8 de marzo de 2024	11:30 a. m.
23602906	DELGADO GRINZONES LUIS JOSE	3559499	11-001-6- 2020- 590334	27.6	4 de marzo de 2024	11:40 a. m.	8 de marzo de 2024	11:40 a. m.
23624445	NORUEGA MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	3559501	11-001-6- 2020- 590336	27.6	4 de marzo de 2024	11:50 a. m.	8 de marzo de 2024	11:50 a. m.
23783031	FARFAN MARTIN MOISES ABIGAIL	3540555	11-001-6- 2020- 588379	27.6	4 de marzo de 2024	12:00 p. m.	8 de marzo de 2024	12:00 p. m.
24437267	MOYA MARTINEZ JORGE LUIS	3538865	11-001-6- 2020- 587930	27.6	4 de marzo de 2024	12:10 p. m.	8 de marzo de 2024	12:10 p. m.
24437267	MOYA MARTINEZ JORGE LUIS	3559523	11-001-6- 2020- 590348	27.6	4 de marzo de 2024	12:20 p. m.	8 de marzo de 2024	12:20 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos

electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elkin M. Castiblanco Barreto".

ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos
Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**